PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, Abril 28 de 2023

Señor (a)
ORLANDO COLMENARES ROJAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4863427**
Coordinador Académico de Formación Titulada Virtual
Coordinación Académica
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4863427** del año 2023

Hernando Roa Ardila, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91281598 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el presente contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($32.136.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del inicio; b) siete (7) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DIESCISIETE MIL PESOS M/CTE ($4.017.000) cada uno; y c) un último pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2023. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros Banco AV Villas No. 907024954 cuyo titular es el Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha	Se imparte formación profesional integral con profesionalismo y compromiso a las fichas de la titulada 2721218 – 2721456 - 2721458.	Se adjunta pdf como evidencia de la formación orientada.

	contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.		
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Las acciones programadas se garantizan según orientación de la Coordinación académica. Se oriento la formación a las fichas programadas.	Se adjunta pdf como evidencia de la formación orientada.
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se motiva al aprendiz a desarrollar habilidades y destrezas para el desarrollo de sus competencias profesionales. Adicionalmente se motiva a los aprendices a ser participes de las actividades propuestas por el área de bienestar y a inscribirse en los semilleros de investigación del CIDM.	No requiere registro de evidencia, ya que se comparte de formal oral durante las sesiones de formación.
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se crearon las rutas de aprendizaje, se asociaciaron aprendices a las fichas asignadas. Se hizo adecuación de las fichas en la plataforma Territorium	Se adjunta pdf.
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Al momento no se ha participado en este proceso.	No Aplica
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Al momento no se ha participado en este proceso.	No Aplica
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Desarrollo de actividades programadas en plataforma Territorium. Teniendo en cuenta el cronograma y los lineamientos.	Se adjunta pdf.
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes	Al momento no se ha participado en este proceso.	No Aplica

	de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.		
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se está atendiendo la formación titulada virtual conforme a los linaemientos.	Se adjunta pdf.
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Se da cumplimiento del pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido.	Se adjunta pdf.
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No se me ha entregado ningún bien para el desarrollo de mi contrato.	No Aplica
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Cumplimiento oportuno a los requerimientos propuestos por la Coordinación Academica y supervisor, como lo son formato de eventos mensual, informes de fichas atendidas, cargue de cuentas de cobro y demás.	No requiere evidencia.
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa	Se dará cumplimiento a esta obligación en los términos y tiempos establecidos por la Coordinación académica.	Se realizó cargue de la cuenta en el Secop ii.

	de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Esta obligación no se ha ejecutado hasta el momento.	No Aplica
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Esta obligación no se ha ejecutado hasta el momento.	No Aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9449389376 de la planilla, Operador; APORTES EN LÍNEA y Periodo: ABRIl. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (05) folios

Cordialmente,

Firma
HERNANDO ROA ARDILA
Contratista
C.C. No. 91281598

Recibí a satisfacción:

Firma
ORLANDO COLMENARES ROJAS
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4863427 del año 2023
Coordinador Académico de Formación Titulada Virtual

Evidencias mes de Abril 2023

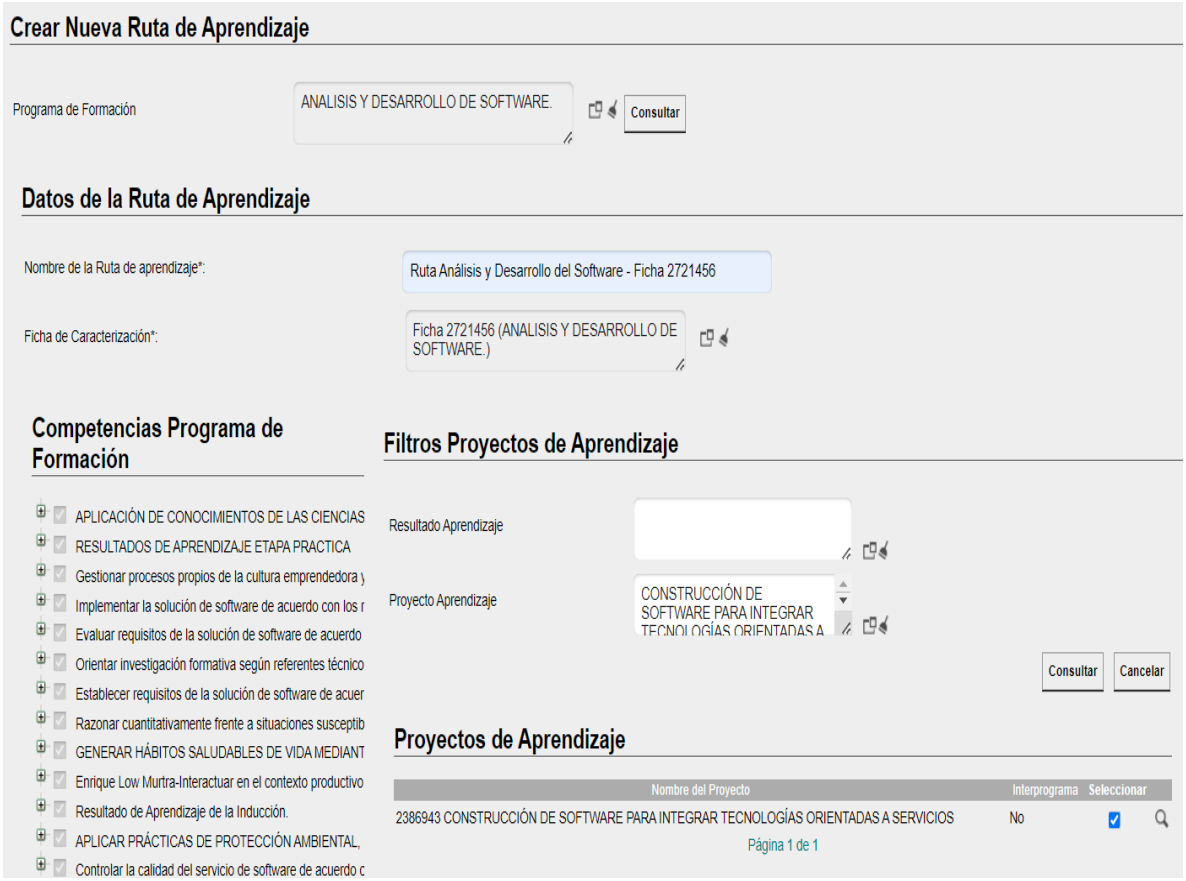

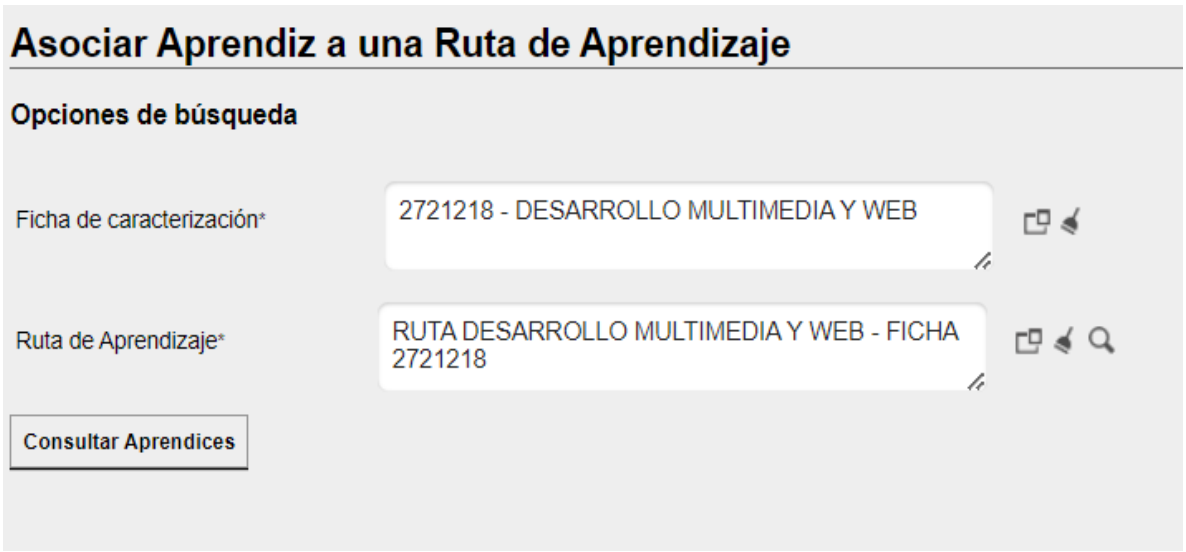

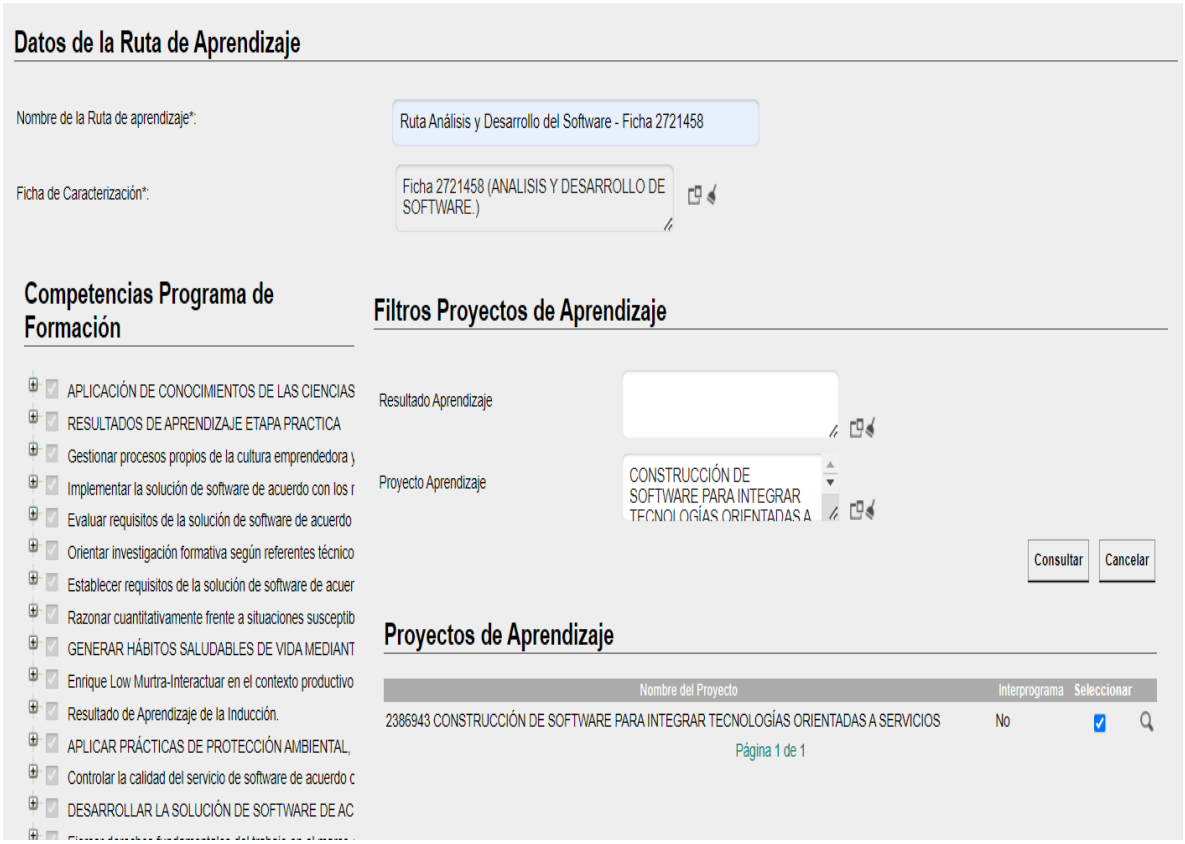

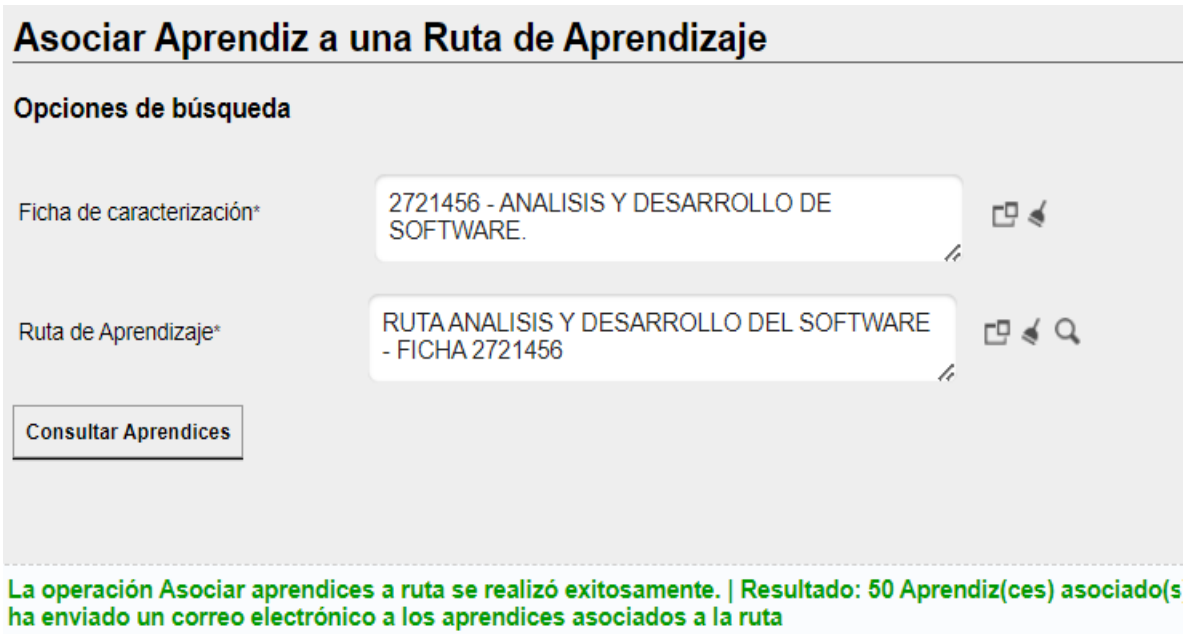

La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 50 Aprendiz(ces) asociado(s
ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta

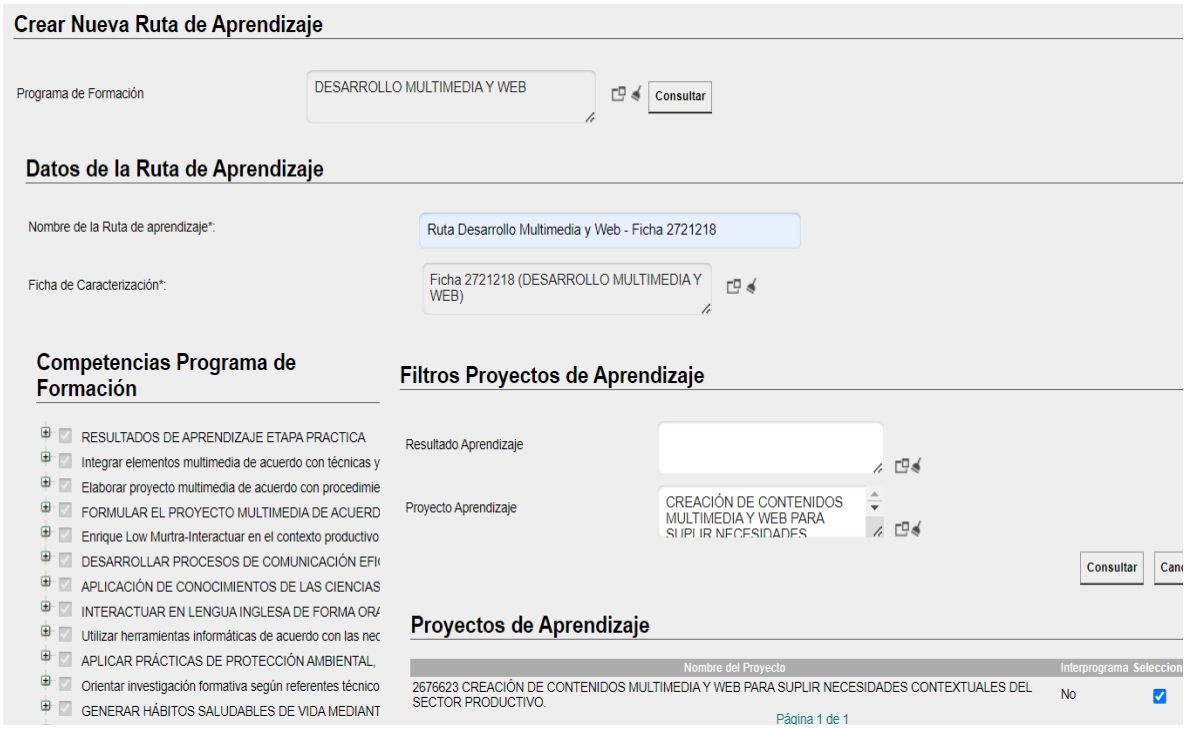

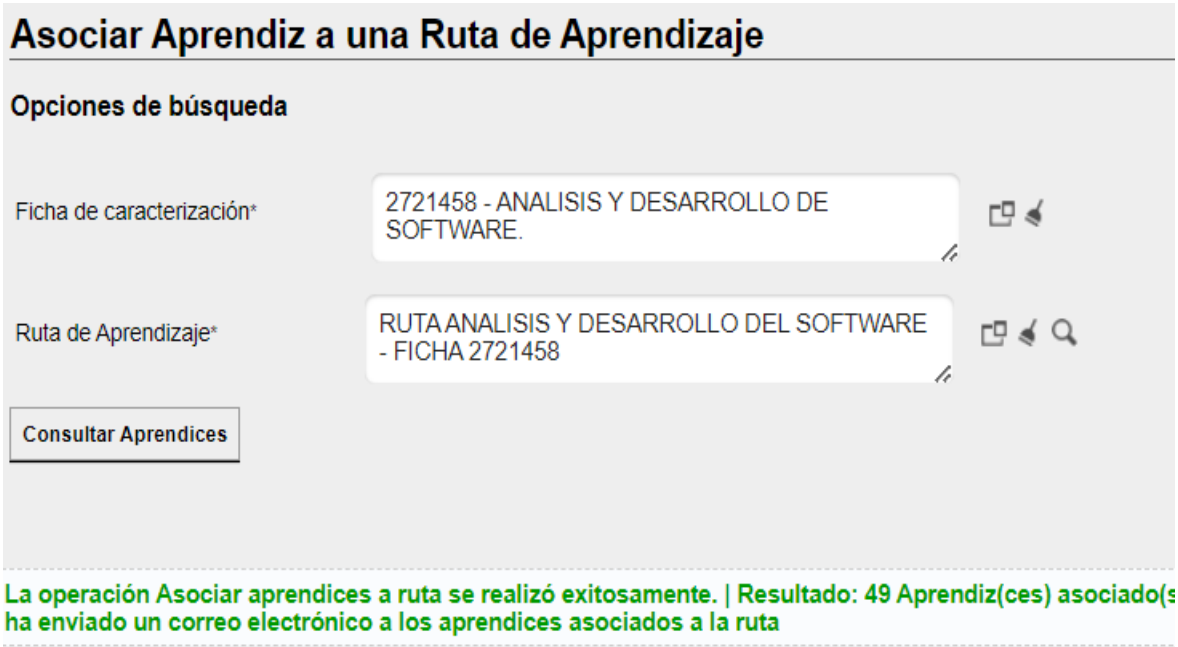

La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 49 Aprendiz(ces) asociado(s
ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta

Perfil de usuario

HERNANDO ROA

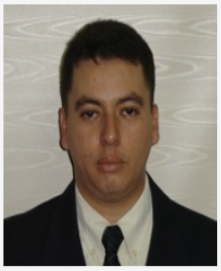

Menú

- Competencias
- Información
- Actividad Reciente
- Cursos
- Compañeros
- Puntaje y medallero

Información

- **Correo electrónico**
  hroa@misena.edu.co
- **Ciudad**
  FLORIDABLANCA
- **Departamento**
  SANTANDER
- **Celular**
  3209018732
- **Profesión**
  Ingeniero de Sistemas
- **Resumen profesional**

  Ingeniero de Sistemas de la universidad Manuela Beltrán, con especialización en Tecnologías Avanzadas para el Desarrollo de Software de la universidad Autónoma de Bucaramanga y con especialización Tecnológica en Administración de Bases de Datos del SENA

- **Experiencia**

  Tengo más de 14 años de experiencia como instructor virtual de programas de formación Técnicos, Tecnológicos, tanto Tituladas como Complementarios; también he apoyado procesos de Articulación con la Media y Seguimiento Etapa Productiva. En este momento soy **Instructor de Tituladas Virtuales**.

Tipo de Usuario
[Instructor] Instructor

HERNANDO ROA ARDILA

Fecha de Inicio: 18 de Abril del 2023 - Fecha Fin: 18 de Abril del 2023

Asunto: Bienvenida a la Etapa Lectiva

TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Estimados aprendices SENA.

Una cordial bienvenida para todos, les deseo lo mejor en el desarrollo de esta experiencia virtual con el programa de formación Titulada **"TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE "**

Mi nombre es **HERNANDO ROA ARDILA**, seré su instructor técnico, recuerden que estoy para ayudarlos y guiarlos durante su proceso de aprendizaje, me pueden contactar a través del foro de dudas e inquietudes, mensajes o al correo electrónico **hroa@misena.edu.co**, o en el celular: **3209018732**.

Es importante que dediquen el tiempo necesario para su formación. Los invito a que conozcan la plataforma haciendo un recorrido por cada unos de los enlaces dispuestos en ella.

¡Muchos éxitos!

HERNANDO ROA ARDILA

Fecha de Inicio: 18 de Abril del 2023 - Fecha Fin: 18 de Abril del 2023

Asunto: Bienvenida a la Etapa Lectiva

TECNÓLOGO EN DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB

Bienvenida

Estimados aprendices SENA.

Una cordial bienvenida para todos, les deseo lo mejor en el desarrollo de esta experiencia virtual con el programa de formación Titulada **"TECNÓLOGO EN DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB"**

Mi nombre es **HERNANDO ROA ARDILA**, seré su instructor Técnico, recuerden que estoy para ayudarlos y guiarlos durante su proceso de aprendizaje, me pueden contactar a través del foro de dudas e inquietudes, mensajes o al correo electrónico **hroa@misena.edu.co**,o en el celular: **3209018732.**

Es importante que dediquen el tiempo necesario para su formación. Los invito a que conozcan la plataforma haciendo un recorrido por cada unos de los enlaces dispuestos en ella.

¡Muchos éxitos!